

1052



12351
877710

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JIJM/PNB/DCS

107144

3039

Nº 2137 / P 2020
Materia: Sumario

03 SEP 2020

OFICINA DE PARTES

LAS CONDES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4704 del 11 de agosto de 2020, que ordenó instruir Investigación Sumaria en contra del señor **GUSTAVO LEIGH VARGAS**; Vista del Investigador; Informe N° 953 del 28 de agosto de 2020 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía N° 11870 del 28 de agosto de 2020; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2175 del 30 de marzo de 2020.

DECRETO

1.- SOBRESEASE, al funcionario señor **GUSTAVO LEIGH VARGAS**, RUT. [REDACTED], Contrata grado 13º, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, en la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4704 del 11 de agosto de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



- Distribución**
- Depto. de Recursos Humanos
 - Dirección Jurídica
 - Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Investigador (Andrea Rojas C.)
 - Dirección de Seguridad Pública
 - Interesado
 - Of. de Partes